I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1276 /
ADJUDICACION CONVENIO MARCO PORTAL MERCADO PRODUCTO PARA STOCK EMERGENCIA QUE SE INDICA.

REQUINOA, 07 de mayo de 2012

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 1294 de fecha 07.05.2012 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que entre las ayudas de tipo asistencial que otorga la DIDECO, durante los meses de invierno se hace imperativo contar con polietileno para cubrir viviendas precarias (techos y paneles) y de esta forma apoyar a familias en estado de vulnerabilidad, para impedir en parte, que las viviendas se humedezcan y proliferen las enfermedades de la estación invernal que afectan más rigurosamente a niños/as y a adultos mayores.

Solicita adjudicar a través de Convenio Marco, la adquisición de 4 ROLLOS DE POLIETILENO, de 2 metros de ancho con fuelle para abrir a 6 metros, de 0,20 mm de espesor. ID 541597, Proveedor: HALES HNOS Y CIA LTDA., RUT Nº 83.535.000-2, con domicilio comercial en Calle Caliche Nº 972, comuna Recoleta, región Metropolitana, por un monto total de $ 360.000 neto.

Se adjunta ficha descripción producto a adquirir Convenio Marco Mercado Público.

Que el Municipio de Requínoa proporciona ayuda a las personas o familias que presentan estado de indigencia, vulnerabilidad y/o necesidad manifiesta en situaciones de emergencia.

El Decreto Alcaldicio Nº 3409 de fecha 20.12.2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio Nº 3410 de fecha 20.12.2011 que aprueba los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

ADJUDICASE Vía Convenio Marco, a través del Portal Mercado Público las siguientes adquisiciones la compra de 4 ROLLOS DE POLIETILENO, de 2 metros de ancho con fuelle para abrir a 6 metros, de 0,20 mm de espesor. ID 541597, Proveedor: HALES HNOS Y CIA LTDA., RUT Nº 83.535.000-2, con domicilio comercial en Calle Caliche Nº 972, comuna Recoleta, Región Metropolitana, por un monto total de $ 360.000 neto.

Se adjunta ficha descripción producto a adquirir Convenio Marco Mercado Público.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

CARGUESE al ítem 24 01 001 Fondos de Emergencia del Presupuesto Municipal Vigente 2012.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV / MVS / PCS / mzs
TRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)